



REAL ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA DE ESPAÑA

DECLARACIÓN

I FORO SOBRE EL LENGUAJE CLARO EN MEDICINA

La Real Academia Nacional de Medicina de España, en el ejercicio de su compromiso con la excelencia científica, la ética profesional y el servicio a la sociedad, considera que es su deber y responsabilidad fomentar el uso del lenguaje claro en el ámbito biomédico y facilitar a la sociedad las herramientas necesarias que hagan posible su aplicación efectiva, entre ellas el *Diccionario panhispánico de términos médicos*, obra de referencia destinada a favorecer el uso preciso y comprensible del lenguaje médico en el mundo hispanohablante.

En medicina, el lenguaje claro no empobrece el discurso ni le resta profundidad o exactitud; al contrario, exige un sólido dominio del conocimiento científico y una elevada capacidad de síntesis. La empatía comunicativa con el paciente representa una forma de respeto y consideración, especialmente en un campo en el que las decisiones afectan de manera directa a la vida y la salud de las personas. Cuando la comprensión puede aliviar temores, cuando entender bien puede significar decidir con serenidad, la claridad deja de ser un elemento accesorio para convertirse en una condición fundamental de la práctica médica responsable.

En este contexto y en el marco del I Foro sobre el Lenguaje Claro en Medicina, convocado en la sede de la Academia y ante las instituciones y organismos participantes, la Real Academia Nacional de Medicina de España quiere, como acto final de este encuentro, manifestar públicamente:

1.º Su voluntad y compromiso de reconocer y consolidar la comunicación en lenguaje claro como una obligación inherente al acto médico, de modo que se garantice el derecho del paciente a participar activamente como protagonista en el proceso de su enfermedad sobre la base de la confianza, la transparencia y una información precisa y accesible.

2.º Su voluntad y compromiso de fomentar la implantación del lenguaje claro como norma compartida en la comunicación sanitaria, promoviendo la revisión y adaptación de los documentos médicos que así lo requieran (desde los consentimientos informados hasta las historias clínicas, los informes de alta y los materiales divulgativos) conforme a criterios de claridad y accesibilidad.

3.º Su voluntad y compromiso de crear un marco de referencia común que permita articular la colaboración entre las instituciones del ámbito sanitario, académico y científico interesadas en esta materia, favoreciendo un trabajo coordinado que impulse la adopción del lenguaje claro en el ámbito biosanitario.

La Real Academia Nacional de Medicina de España expresa su reconocimiento y gratitud a todas las instituciones, empresas y organizaciones que se adhieran a esta declaración, cuyo respaldo representa una convicción compartida y un compromiso activo con una medicina más humana y accesible, en la que el rigor científico y la claridad comunicativa avancen al mismo paso.

Leído en Madrid, a 6 de mayo de 2026.